

INFORME DE GERENTE

PARA CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTICULOS PARA LA PESCA "ARTIPESCA S.A." SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2019.

La Libertad, 20 de abril 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la normativa de control de la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien poner a consideración de ustedes una síntesis de las actividades desarrolladas por parte de la gerencia en el periodo de enero a diciembre de 2019.

Gestión administrativa.

Con el objeto de lograr una eficiente y oportuna estrategia para reactivar la economía de la compañía se tomaron las siguientes decisiones:

- *Visitas a clientes*

Se ha realizado gestión de ventas y visitas a clientes en Esmeraldas Manabí y sus alrededores con el objeto de reactivar estas zonas, de igual forma en lo que corresponde a la provincia de Santa Elena.

- *Descuentos especiales en ventas por volumen de mercaderías*

Al igual que el año anterior nos hemos mantenido con las estrategias de los descuentos en nuestros productos o llamado también "precio promoción"

- *Ingreso de líneas de productos.*

En lo relacionado al enfoque al cliente hemos incrementado nuevas líneas de productos no solo destinadas a pesca artesanal, sino más bien a la industrial.

- *Nuevos proveedores con mejores condiciones en compras*

A través de varias visitas a ferias realizadas fuera del país, hemos logrado contactar y realizar negociaciones directamente con fábricas internacionales, lo que nos ha permitido lograr mejores condiciones de compras.

Se realizó la renovación de los contratos de seguros con pólizas contra robo, incendio, terremoto, equipos electrónicos y vehículos que mantenemos con Seguros Equinoccial; de igual manera se

renovó el contrato de arrendamiento del local de Manta con la señora Rivadeneira por un valor de 1,100.00 dólares mensuales.

Los contratos de vigilancia privada con Nautisa en La Libertad como con Laarcom de la sucursal de Manta también fueron renovados.

Se procedió al pago de impuestos y tasas que gravan las actividades financieras y comerciales:

Impuestos fiscales:

- ✓ Impuesto al valor agregado IVA
- ✓ Retenciones en la fuente
- ✓ Anticipo impuesto a la Renta
- ✓ Impuesto a la Renta

Se realizaron los trámites del pago de predios urbanos, patente y permisos municipales de la matriz ubicada en La Libertad y de la sucursal de Manta.

A través de la plataforma de Internet tanto del Servicio de Rentas Internas como de la superintendencia de Compañías y de acuerdo al calendario establecido se remitió la información de los estados financieros del año 2018.

Se realizó el pago y registro de las obligaciones con los empleados (décima tercera, decima cuarta remuneraciones y 15% participación trabajadores) según el cronograma establecido por del Ministerio de Trabajo.

Hemos tratado en lo posible minimizar los gastos operacionales de tal forma que estos sean exactamente los necesarios.

De manera frecuente, hemos viajado a la ciudad de Manta para controlar y supervisar el desarrollo de la gestión de la agencia.

Como determina nuestro ente regulador Superintendencia de compañías se tuvo que contratar los servicios de auditoria externa por lo cual se contrató a la firma AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CÍA. LTDA., para examinar las cuentas del periodo económico y financiero cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Con el propósito de mejorar, facilitar y disminuir el riesgo del crecimiento de la cartera crediticia se continua con el sistema de cobro a través de las tarjetas de crédito con los servicios de las empresas DATA FAST y MEDIANET tanto para los locales de La Libertad y Manta.

Para el año 2019 ARTIPESCA S.A. pese a las medidas tomadas, obtuvo una perdida contable de 2.219.12, una utilidad gravable de 17.604.15 lo que origina un Impuesto a la Renta de 3.872.91 dólares.

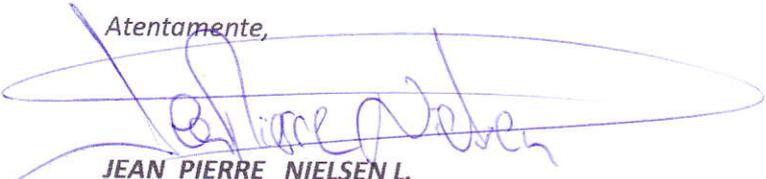
Para el próximo año se espera poder realizar la cancelación de la diferencia pendiente de los dividendos del año 2018 por 28.280.13 dólares.

Existe de parte de la gerencia la preocupación e incertidumbre en cuanto a los resultados que pudieran darse en la información financiera del año 2020, debido a la pandemia de COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el mismo que ha originado el cierre de los negocios debido a la cuarentena a nivel mundial decretado por la Organización Mundial de la Salud; esto se suma a la difícil situación económica a nivel general que estábamos atravesando.

Las situaciones antes mencionadas podrían afectar negativamente a la empresa, sin embargo continuaremos con nuestro plan estratégico de promover los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes.

Agradezco a Ustedes señores Accionistas la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



JEAN PIERRE NIELSEN L.
GERENTE GENERAL